



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. DE INFORME:
001-EB-2018

FECHA DE INFORME:
15 DE NOVIEMBRE DE 2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
Dr. Dante Ayaviri Nina

PUESTO:
DOCENTE INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS

CIUDAD – PAÍS:
Riobamba-Santa Cruz (Bolivia)

NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

SERVIDORES(AS) QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Dr. Dante Ayaviri Nina

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EVENTO: PARTICIPACIÓN DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

07/11/2018

La reunión inició a las 08.00 de la mañana con el registro respectivo de los asistentes de las 36 Universidades que conforma la Red CRISCOS del que es parte la Universidad Nacional de Chimborazo. Los puntos que se trataron fueron: Presentación del informe del Coordinador de la RED, el Sr. Héctor Flores de la Universidad Católica del Norte, este informe estuvo centrado en la participación de los becarios en las distintas Universidades correspondiente del semestre anterior. Seguidamente, se abordó de los ajustes que se hicieron en los formatos de postulación y requisitos de los estudiantes para realizar los viajes a la Universidades de destino, como, por ejemplo, la visa de estudios y el seguro médico internacional. La sesión de la tarde, estuvo centrada en el informe de los Coordinadores del Programa de Movilidad de cada Universidad, donde se presentó un informe completo de los alumnos provenientes de las Universidades de Argentina, Bolivia y Perú, y que se encuentran estudiando en la UNACH, concluyendo así la reunión en torno de las 19.00

08/11/2018

Esta jornada se dedicó a la asignación de las becas en cada Universidad. Las instituciones de educación superior presentaron en primera instancia las carpetas seleccionadas y fueron presentadas para la asignación de las plazas, y también la UNACH presentó las carpetas seleccionadas por la Comisión.

PRODUCTOS ALCANZADOS

Las alumnas seleccionadas de la Universidad Nacional de Chimborazo, compitieron con otros postulantes de otras Universidades, y que finalmente fueron asignadas sus plazas para cursar estudios de pregrado en el periodo marzo-agosto de 2019.

- Jessica Nicole Arellano Munquinche, alumna de la Carrera de Terapia Física y Deportiva, de la Facultad de Ciencias de la Salud, estudiará un semestre en la Universidad de Antofagasta, Chile.

- Lisseth Katherine Ramos Castedo, alumna de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, estudiará el semestre en la Universidad Nacional de Rio Cuarto, Argentina.
- Anabel Lisbeth Naranjo Brito, alumna de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnología, estudiará el semestre en la Universidad Nacional Jorge Basadre, Perú.
- Jocelyn Karina Yazán Hurtado, alumna de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería, estudiará el semestre en la Universidad Nacional de Salta, Argentina.

Por otra parte, también se presentó la candidatura de la UNACH para la organización de la Reunión de Coordinación del Programa de Movilidad, que finalmente fue asignado como Sede para noviembre de 2018.

Se modificó el itinerario y salí el 03 de noviembre (sábado) debido a que encontré otro pasaje más económico por debajo de lo cotizado.

FOTOGRAFIAS





ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	
Riobamba-Guayaquil-Lima-La Paz – Santa Cruz			
Santa Cruz – La Paz – Lima – Guayaquil – Riobamba			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	LATAM/BOA	Guayaquil – La Paz - Santa Cruz	03-11-2018	20.30	04-11-2018	22.00
Aéreo	BOA/LATAM	Santa Cruz – La Paz - Guayaquil	11-11-2018	19.00	11-11-2018	15.00

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) Transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres, apellidos del conductor

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR/A(S)



Dante Ayaviri Nina
DOCENTE

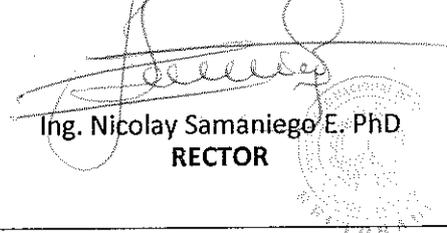
FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFA/E DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



Ing. Nicolay Samaniego E. PhD
RECTOR

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A



Ing. Nicolay Samaniego E. PhD
RECTOR

AYAVIRININA/VICTOR DAN

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA
LA 2415 03NOV
OPER. LATAM AIRLINES PERU
FROM/DESDE/DE
GUAYAQUIL

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
20:40

RECORD/RESERVA
DBWALN



AYAVIRININA/VICTOR D

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
LA 2415 03NOV 056
OPER. LATAM AIRLINES PERU

DESDE/DE GYE HACIA/PARA LIM
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

GYE 8K
FREQUENT FLYER

TICKET 4622756313276

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

FILA 8



056 /8K ET



LATAM

AYAVIRININA/VICTOR D

Vuelo/Voo Fecha/Data SN
LA 1424 11NOV 180
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

Desde/De Hacia/Para
LIM GYE

Seat/Asiento/Assento
LIM 26H

Frequent Flyer

Nº Ticket 4622756313276



LATAM

AYAVIRININA/VICTOR D

Vuelo/Voo Fecha/Data SN
LA 2401 11NOV 087
OPER. LATAM AIRLINES PERU

Desde/De Hacia/Para
LPB LIM

Seat/Asiento/Assento
LPB 11C

Frequent Flyer

Nº Ticket 4622756313276

LATAM

AYAVIRININA/VICTOR
PNR DBWALN SEQ 087
BAGS 1 /21
TO GYE LA1424 11NOV
VIA LIM LA2401 11NOV

LPB 11NOV
GUAYAQUIL
LA 285152

LATAM

AYAVIRININA/VICTOR D

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
LA 2400 04NOV 040
OPER. LATAM AIRLINES PERU

DESDE/DE LIM HACIA/PARA LPB
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

LIM 5L
FREQUENT FLYER

TICKET 4622756313276

BOARDING PASS



FLIGHT NO:
OB 0652

BOARDING TIME:
08:00PM

GATE:
R22

SEAT:
16D

SEAT:
16D

NAME: AYAVIRININA/VICTORDANTE
FROM: CBB/COCHABAMBA
TO: VVI/SANTA CRUZ

DATE: 06NOV
Group: 3

AYAVIRININA/VICTORDA
OB 0652 06NOV
FROM: CBB/COCHABAMBA
TO: VVI/SANTA CRUZ
DEPARTURE TIME: 08:30PM



ETKT 9302401792666-01

SEQUENCE NO: 92

8805118108

ETKT 9302401792666

BOARDING PASS



FLIGHT NO:
OB 0651

BOARDING TIME:
06:35PM

GATE:
3

SEAT:
26C

SEAT:
26C

NAME: AYAVIRININA/VICTORDANTE
FROM: VVI/SANTA CRUZ
TO: CBB/COCHABAMBA

DATE: 08NOV
Group: 1

AYAVIRININA/VICTORDA
OB 0651 08NOV
FROM: VVI/SANTA CRUZ
TO: CBB/COCHABAMBA
DEPARTURE TIME: 07:05PM



ETKT 9302401792666-02

SEQUENCE NO: 156

SEQUENCE NO: 156
ETKT 9302401792666-02



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Exts. 1003 -1004 - 1006

Libres por la Ciencia y el Saber

Oficio No. 04499-S-SG-UNACH-2.018
Riobamba, 09 de noviembre de 2018

Doctor
Dante Ayaviri Nina
DOCENTE DE LA UNACH
Presente.-

De mi consideración:

Por disposición del Señor Secretario General, remito el oficio Nro. 1153-DF-UNACH-2018, que contiene la certificación presupuestaria Nro. 849, para pago de viáticos al exterior a la ciudad de Santa Cruz Bolivia de 06 al 09 de noviembre del 2018, para asistir a la reunión de COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL de CRISCOS, con la finalidad de que se sirva proceder con el trámite correspondiente para el pago de viáticos.

Atentamente,

Catalina Rodríguez Narváez
**SECRETARIA DEL RECTORADO
Y DE LA SECRETARIA GENERAL**

Anexos: Oficio en referencia y anexos originales (9 hojas)
Cc: Archivo

Para Recepción del Destinatario o representante	
Recibido por (nombres)	Fecha:
Firma:	Hora:

Unach

Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco



**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

Riobamba, 31 de octubre de 2018
Oficio No. 1153 -DF-UNACH-2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
RECEBIDO
W...
Fecha: 31 OCT 2018 12:48
T. Jara
FIDELICIDAD RESPONSA...

Doctor
Arturo Guerrero H.
SECRETARIO GENERAL
Presente.-

De mi consideración:

En base al pedido de la unidad requirente, adjunto al presente sírvase encontrar la certificación que detallo a continuación:

- Certificación presupuestaria No. 849; para el pago de viáticos al exterior para el Dr. Dante Ayaviri Nina, quien en delegación de la primera autoridad asistirá a la reunión de coordinación del programa de movilidad estudiantil del Consejo de Rectores para la integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamerica (CRISCOS)", por un valor de \$ 731,68.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Sandja Vargas R.
DIRECTORA FINANCIERA UNACH



TRÁMITE CORRESPONDIENTE

Dr. Arturo Guerrero H.
SECRETARIO GENERAL

Cc: Archivo

Elaborado: Carol Zambrano A.

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		849	31	10	18
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

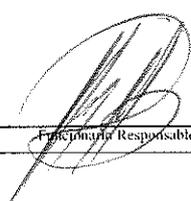
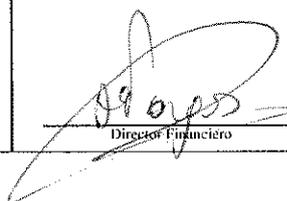
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	0601	003	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Exterior	\$731.68
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$731.68
TOTAL										

SON: SETECIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL EXTERIOR PARA EL DR. DANTE AYAVIRI NINA, QUIEN EN DELEGACION DE LA PRIMERA AUTORIDAD ASISTIRA A LA REUNION DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL CONSEJO DE RECTORES PARA LA INTEGRACION DE LA SUBREGION CENTRO OESTE DE SUDAMERICA (CRISCOS), EN LA CIUDADA DE SANTA CRUZ - BOLIVIA DEL 6 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO DIRECCION GENERAL DE ASESORIA FINANCIERA RECEPCION DE DOCUMENTOS		
FECHA:	31 OCT 2018	HORA:	10:57
FIRMA DE RESPONSABILIDAD		SI	<input checked="" type="checkbox"/>
		NO	<input type="checkbox"/>

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/10/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

Segundo Nivel \$ 185,05

V (209,05 (3 dias) 677,15

S (104,53 1 dia 104,53

731,68.

flu



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

UNIDAD: SECRETARIA GENERAL
 FECHA DE RECEPCIÓN: 30/10/2018
 DOCUMENTOS HABILITANTES: Oficio No.04302-S-SG-UNACH-2018 (6 hojas)
 MONTO TOTAL USD: \$731,68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	
FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	
FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	
Fecha:	30 OCT 2018
FIRMA DEL RESPONSABLE	
Nota: 16451 CON ANEXO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

OBJETO: Pago de viáticos al exterior para el Dr. DANTE AYAVIRI NINA, quien en delegación de la Primera Autoridad asistirá a la reunión de Coordinación del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores para la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), en la ciudad de Santa Cruz – Bolivia del 6 al 9 de noviembre de 2018.

1	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado <u>SI</u> consta en la PAPP 2018 Institucional y de la Unidad requirente. (Art.22 LOSNCP).	
Proyecto de Inversión	
SI	NO X
OBSERVACIONES:	
FIRMA Y SELLO:	
FECHA: 30/10/2018	
APD.	

2	UNIDAD DE CONTROL DE BIENES
La Unidad de Control de Bienes CERTIFICA que los Bienes/Servicios solicitados _____ se encuentran registrados correctamente en el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público.	
Cuenta	
Nombre Cuenta	
FIRMA SERVIDOR CONTROL DE BIENES	
FIRMA SERVIDOR DE PRESUPUESTO	

3	UNIDAD DE PRESUPUESTO
La Unidad de Presupuesto CERTIFICA que _____ Existe disponibilidad presupuestaria para atender los requerimientos solicitados (Art. 24 LOSNCP y Art. 115 COPLAFIP).	
OBSERVACIONES:	
Se ADJUNTA Certificación Presupuestaria No. <u>849</u>	
FIRMA Y SELLO:	
FECHA: 30/10/2018	

4	UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
La Unidad de Contratación Pública CERTIFICA que los Bienes/Servicios solicitados _____ constan en el PAC 2018 de la Unidad requirente, conforme al registro del SOCE. (Art.22 LOSNCP). Además _____ se encuentran validados TDR y/o especificaciones técnicas.	
OBSERVACIONES:	
FIRMA Y SELLO:	
FECHA: 30 OCT 2018	

Fecha:	30 OCT 2018
HORA:	16:37
FIRMA DE RESPONSABILIDAD:	
CON ANEXO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Fecha:	30 OCT 2018
HORA:	16:37
FIRMA DE RESPONSABILIDAD:	
CON ANEXO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Exts. 1003 -1004 - 1006

Libres por la Ciencia y el Saber

Oficio No. 04302-S-SG-UNACH-2018
Riobamba, 29 de octubre de 2018

Doctor
Nicolay Samaniego PhD.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Presente.-

De mi consideración. -

Comendidamente solicito que tenga la bondad de disponer el trámite pertinente para el pago de viáticos al exterior para el Doctor Dante Ayaviri Nina, quien en delegación de la Primera Autoridad asistirá a la Reunión de Coordinación del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores para la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), ocasión en que se realizará la asignación de becarios en las Universidades que participan; del 06 al 09 de noviembre de 2018, a realizarse en Santa Cruz - Bolivia.

DETALLES DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS		
Descripción.-	Viáticos al exterior	
Cantidad.-	Viáticos del 06 al 09 de noviembre de 2018, a Santa Cruz-Bolivia.	
Unidad de medida.-	unidad	
	Unitario	Total (USD)
	731.68	731.68
Principio de Vigencia Tecnológica.-	SI	NO
		X
Condiciones particulares. -	Plazo estimado de ejecución (días):	
	Forma de pago:	
	Otros (detalles):	

Agradezco su atención.

Atentamente,

Dr. Arturo Guerrero Heredia
SECRETARIO GENERAL

C.c. Archivo
Anexos: Adjunto PAPP e invitación



Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 3730 880- ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 3730 910 - ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 3730 880- ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco



CRISCOS
CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN DE LA SUBREGION
CENTRO OESTE DE SUDAMERICA



UNACH-CRISCOS 004/2018
Riobamba, 23 de octubre de 2018

Señor:
Dr. Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Presente.-



Fer R
23/10/18
16:05

De mi mayor consideración:

Ref.: APROBACIÓN VIAJE REUNION CRISCOS PME

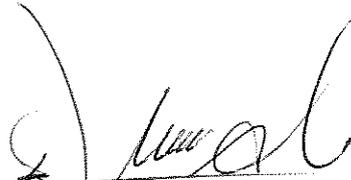
Por la presente, tengo a bien saludar y desearle muchos éxitos en las actividades que desarrolla en beneficio de la comunidad universitaria.

El próximo 7 y 8 de noviembre del presente, se desarrollará en Santa Cruz (Bolivia) la Reunión de Coordinación del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores para la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), ocasión en que se realizará la asignación de becarios en las Universidades que participan; razón por la que mi persona debe estar presente en dicha reunión en condición de Coordinador interno de la Red, a fin de presentar las carpetas de los alumnos seleccionados de la UNACH, para el intercambio académico. Adjunto al presente la Carta de Invitación y la Resolución Administrativa 031-UNACH-R-SG-2018.

Debido a los horarios de salida de los vuelos internacionales, éste sería la agenda de viaje:

Lunes	05/18 Salida
Martes	06/18 Llegada
Miércoles	07/18 Reunión
Jueves	08/18 Reunión
Viernes	09/18 Retorno

Con este motivo y a la espera de su aprobación, saludo a Ud. con las consideraciones mi mayor respeto.


Dr. Dante Ayaviri Nina
Coordinador CRISCOS - UNACH

Cc/Arch.

Delegado
Delegado de Riobamba
Pago con cargo a la
PROP de Riobamba
Seguir proceso

Dr. Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR

Santa Cruz, 23 de Octubre del 2018

Señor
Dr. Dante Ayaviri Nina
Coordinador CRISCOS - UNACH
Universidad Nacional de Chimborazo
Ecuador.-

De mi consideración:

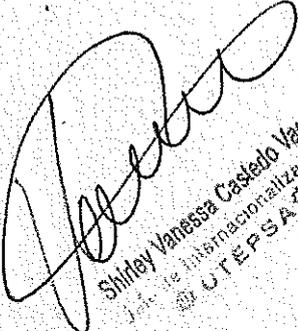
Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar desde nuestra casa de estudios, los saludos institucionales de nuestro Rector, Lic. Antonio Carvalho Suárez y los míos propios, como Jefa de Internacionalización.

Le remitimos la invitación para la participación de la reunión de Coordinadores de la red de CRISCOS para realizar el informe del semestre y distribuir las becas que se han ofertado en la Convocatoria No. 42 para la movilidad estudiantil I-2019.

En este sentido, remitimos la agenda de trabajo para el 7 y 8 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA). En la dirección de Av. Noel Kempff Mercado No. 715 entre Av. Busch y Av. San Martín en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

Agradeciendo anticipadamente su amable atención y confirmación, le hago llegar cordiales saludos

Atentamente,



Shirley Vanessa Castaño Vaca
Jefa de Internacionalización
UTEPSA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
RECTORADO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 031-UNACH-R-50-2018

Dr. Gonzalo Nicolay Samanlego Erazo, PhD.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República, en el artículo 355 consagra que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, dice: "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. Así como que, el artículo 18 de la misma norma, respecta del ejercicio de la autonomía responsable que ejercen las universidades y escuelas politécnicas señala que consiste en: "(...) d) La libertad para nombrar a sus autoridades, profesores, investigadores, servidores y trabajadores, atendiendo a la alternancia y equidad de género, de conformidad con la Ley; e) La libertad para gestionar sus procesos internos (...)";

Que, el artículo 48 de la LOES, determina que el Rector es la primera autoridad ejecutiva de la universidad o escuela politécnica pública o particular; y ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial. (...). Tendrá las atribuciones y deberes que le asigne el estatuto. Lo enfatizado, llene concordancia con lo señalado por el artículo 69 de dicha ley;

Que, el artículo 36 del Estatuto determina que el Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Institución, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial; preside el Consejo Universitario de manera obligatoria y los organismos señalados por el presente Estatuto y los reglamentos;

Que, el literal h) del artículo 4 del Estatuto, dice: "(...) La universidad es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectiva, genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social. Este principio fomenta el respeto a la persona, el trabajo colaborativo en condiciones de igualdad, inclusión y equidad, la construcción de procesos de aprendizaje con aportes diversos y múltiples, propiciando el enriquecimiento de todos (...)";

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo forma parte de la Red CRISCOS, que es un organismo subregional, sin fines de lucro, conformado por prestigiosas y reconocidas universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Ecuador y Perú, que conforman una subregión y que comparten similitudes territoriales, históricas y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO RECTORADO

culturales, con el objetivo de promover y proponer políticas, planes, programas y proyectos de integración y desarrollo para los países integrantes; y,

Que, el artículo 39 del Estatuto determina que son deberes y atribuciones del Rector: "(...) 36. Conocer y resolver todos los asuntos relativos a la organización y funcionamiento de la institución; (...)".

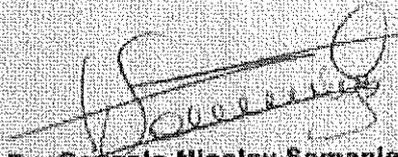
Por lo expresado, de conformidad con la normativa enunciada y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 39 del Estatuto Universitario, vigente:

RESUELVO:

Artículo Uno: Designar, al Dr. Víctor Dante Ayaviri Nina, PhD., docente de la institución, como Coordinador Interno con la Red CRISCOS, por el lapso de un año, a partir del 25 de septiembre de 2018. Determinándose que la designación mencionada, no genera ninguna dependencia laboral ni económica.

Artículo Dos: Dictaminar que los labores fundamentales de la Coordinación, entre otros, son: promover la movilidad de estudiantes, profesores y servidores administrativos; coordinar la selección de estudiantes para el intercambio o movilidad; facilitar la vinculación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo en los proyectos académicos, científicos y tecnológicos a que haya lugar con las Universidades que integran la Red y viceversa.

Dado y firmado en la ciudad de Riobamba el día 25 de septiembre de 2018.


Dr. Gonzalo Nicolay Samanlego Erazo, PhD.

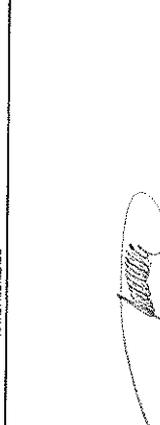
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



RECTORADO / VICERECTORADO	DIRECCIÓN / FACULTAD	CARRERA / UNIDAD / SECTOR	RESUMEN DE LA ACTIVIDAD PLANIFICADA	Objetos Operativos UNACH al que se vincula la actividad	Indicador	GRUPO DE GASTO	Descripción Item Presupuestario	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Requisito hasta 2013	Fuente	
RECTORADO	Secretaría General		1. Adquisición de material de trabajo para el Rectorado	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	84 BIENES_DE_LA_INSTITUCION	Adquisición de Material de Oficina			1.964,48											1.964,48	003
RECTORADO	Secretaría General		2. Refrigilador	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Servicio de Alimentación			5.700,00											5.700,00	002
RECTORADO	Secretaría General		3. Correspondencia Institucional	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Servicio de Correo	2.300,00													2.300,00	001
RECTORADO	Secretaría General		4. Atención a delegados	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Gastos para la Atención a Delegados, Representantes, Jefes de Delegación y Delegados			2.000,00											2.000,00	002
RECTORADO	Secretaría General		5. Pasaje al exterior para Rector y Vicerectores	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Pasajes al Exterior					3.600,00									3.600,00	003
RECTORADO	Secretaría General		6. Visitas al exterior	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Visitas y Viajes al Exterior			4.300,00											4.300,00	003
RECTORADO	Secretaría General		7. Servicio de alimentación para el proceso de coboreo	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Servicio de Alimentación			4.300,00											4.300,00	003
RECTORADO	Secretaría General		8. Pago de memoriales ONICOS	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Membresías	1.500,00													1.500,00	003
RECTORADO	Secretaría General		9. Adquisición de un aire acondicionado para la sala del RCU	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	84 BIENES_DE_LA_INSTITUCION	Equipos y Máquinas de largo Duración			1.500,00											1.500,00	003
RECTORADO	Secretaría General		11. Adquisición en calidad móvil para la Máquina Autoridad Institucional	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	53 BIENES_Y_SERVICIOS_DE_CONSUMO	Equipos, Máquinas y Paquetes de Información							1.205,00		220,28					1.505,28	003
RECTORADO	Secretaría General		12. Implementación del Sistema de Gestión Documental	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	84 BIENES_DE_LA_INSTITUCION	Costos Indirectos, Trámites Nominales, Legalización de Documentos y Servicios														16.715,00	003
RECTORADO	Secretaría General		13. Matriculación de documentos	Incrementar la eficiencia operacional institucional	Nivel de desempeño en la evaluación integral de la Organización	57 OTROS_GASTOS	OTROS GASTOS			500,00											500,00	002
TOTAL PRIORIZADO																					99.554,48	




 Imprimado por:
 Ing. Patricia Jijena Flores
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN

Aprobado por:

 Ing. Patricia Jijena Flores
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN

Priorizado por:

 Dr. Javier Torres
 SECRETARIO GENERAL (A. UNACH)

Validado por:

 JEFE DE UNIDAD DE PLANEACION PUBLICA

UNIDAD DE CONTROL DE BIENES
 No aplica, no registra actividades nuevas o continuadas



SEÑORA DIRECTORA FINANCIERA: CON SU DELEGACION A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART. 39 NUMERAL 7 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE

GUIA 189

FECHA: diciembre 12 de 2018

DOCUMENTO	CODIGO	FECHA DE LOS DOC	DEPENDENCIA DE ORIGEN	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
370-DA-UNACH-2018	CPFC-054	3/12/2018	Director Académico	Facilitadora	Patricia Elizabeth Vera Rubio	Ei que corresponde
17-JCPV-UNACH-2018	CPLVI 251	26/11/2018	Unidad de Transporte	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	Jhony Pineda Villarreal	Ei que corresponde
s/n	CPLVI 252	4/12/2018	Dep. Médico	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	Mayra Vasconez	Ei que corresponde
14-AESC-UNACH-2018	CPLVI 253	3/12/2018	Unidad de Transporte	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	Ángel Sánchez Calero	Ei que corresponde
26-EAL-UNACH-2018	CPLVI 254	26/11/2018	Unidad de Transporte	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	Edison Ayala	Ei que corresponde
295-DIP-UNACH-2018	CPLVI 255	26/6/2018	IP	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	José Salguero Rosero	Ei que corresponde
3	CPLVI 256	17/8/2018	IP	Informe de cumplimiento de tareas oficiales	Oliver Jara, Jenny Granizo, Sandra Vaca	Ei que corresponde
26-JMVV-UNACH-2018	CPLVI 257	3/12/2018	Unidad de Transporte	Informe de cumplimiento de tareas oficiales*	José Verdezoto Verdezoto	Ei que corresponde
s/n	CPVE9	5/12/2018	Personal	Becas	Carlos Valarezo	Ei que corresponde
001-EB-2018	CPVE10	15/11/2018	F. C. Políticas	Váticos	Dante Ayaviri	Ei que corresponde
1002-DIR INV-UNACH-2018	CPCC318	4/12/2018	Dir. De Investigación	Servicios prestados	Ángel Roberto Deley Zárate	Ei que corresponde
5219-D-FCPVA-UNACH	CPCC319	5/12/2018	Fac. CC Políticas	Servicios prestados	Wendy Pilar Romero Noboa	Ei que corresponde
4107-DCEHT-UNACH-2018	CPCC320	4/12/2018	Fac. CC. Educación	Servicios prestados	Esthela Isaura Romero Cargua	Ei que corresponde
1003-DIR INV-UNACH-2018	CPCC321	4/12/2018	Dir. De Investigación	Servicios prestados	Franklin Cargua Cartagena	Ei que corresponde
5218-D-FCPVA-UNACH	CPCC322	5/12/2018	Fac. CC. Políticas	Servicios prestados	Israel Alejandro Borja Chinchoga	Ei que corresponde
2214-CPUBLICA-2018	CPCC323	5/12/2018	Compras públicas	Servicios prestados	Sandra Aulla Tumalili	Ei que corresponde
2215-CPUBLICA-2018	CPCC324	5/12/2018	Compras públicas	Servicios prestados	Paulina Chávez Menno	Ei que corresponde
5217-D-FCPVA-UNACH	CPCC325	5/12/2018	Fac. CC. Políticas	Servicios prestados	Mayra Yáñez Salguero	Ei que corresponde

Receptorado
Guía de Pago

SEÑORA DIRECTORA FINANCIERA CON SUJECIONA LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN ASI COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART 35 NUMERAL 10 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTION FINANCIERA, AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE

GUIA 180

FECHA: diciembre 12 de 2018

DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	DEPENDENCIA DE ORIGEN	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
451-T-UNACH-2018	CPSSGR0323	1/1/2018	Tesorería	Servicio de telefonía	CNT	El que corresponde
4-JMVV-UNACH-2018	CPSSGR0324	3/1/2018	Unidad de Transporte	Reposición por gastos	José Verdzano Verdzano	El que corresponde
477-UNAN-UNACH-2018	CPCP186	3/1/2018	UNAN	Acc De computadores	Pául dario Dávila González	El que corresponde
479-UNAN-UNACH-2018	CPCP187	3/1/2018	UNAN	Acc De mobiliario	Víctor Telio Arteaga	El que corresponde
0232-DTIC-UNACH-2018	CPCP188	6/1/2018	DTIC	Acorte de noviembre/2018	CEDIA	El que corresponde
5154-D-FCPYA-UNACH	CPCP189	3/1/2018	Fac CC Políticas	Arrendamiento de consorcio jurídico gratuito	Byron Hidalgo Quinzo	El que corresponde
s/n	CPCP190	7/1/2018	Adm De contrato	Mantenimiento de equipos de lab De física y matemáticas	Adrián Méndez Bedón	El que corresponde
86-CCI-UNACH-2018	CPCP191	6/1/2018	Comunicación Institucional	Servicio de difusión y promoción de las act. Académicas	Radio Mundial	El que corresponde
155-UT-UNACH-2018	CPCP192	6/1/2018	Adm De contrato	Provisión de combustible	ESPOCH-Gasolina Politécnica	El que corresponde
0084-CCI-UNACH-2018	CPCP193	6/1/2018	Comunicación Institucional	Servicio de difusión y promoción de las act. Académicas	Stereo Familiar	El que corresponde
0085-CCI-UNACH-2018	CPCP194	6/1/2018	Comunicación Institucional	Servicio de difusión y promoción de las act. Académicas	La Prensa	El que corresponde
0083-CCI-UNACH-2018	CPCP195	6/1/2018	Comunicación Institucional	Servicio de difusión y promoción de las act. Académicas	Radio Tricolor FM	El que corresponde
0631-SASEL-18	CPCP196	20/11/2018	Adm De contrato	Adq De reactivos	NOVACHEN	El que corresponde
0631-SASEL-18	CPCP197	10/12/2018	Adm De contrato	Adq De mobiliario	Edwin Pineda Vinuza	El que corresponde

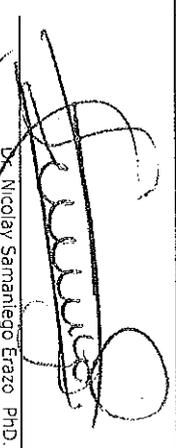
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
DIRECCION FINANCIERA

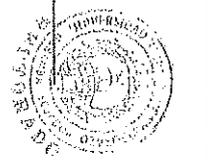
Presupuesto
 Control Bienes
 Contabilidad
 Tesorería

Por favor realizar control previo, proceder conforme al trámite legal y pertinente

13-12-2018

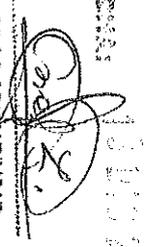
DIRECCION FINANCIERA


Nicolay Samaniego Erazo Ph.D.
RECTOR DE LA UNACH



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
DIRECCION FINANCIERA
RECEPCION DE DOCUMENTOS

13/12/2018 10:08:47


FIRMA DE RESPONSABILIDAD